

Guayaquil. 21 de Marzo del 2008

**INFORME DEL COMISARIO  
SEÑORES ACCIONISTAS DE METAPRINT S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2007.

- 1.- Los registros de contabilidad, libros de actas, libros de accionistas se encuentran bajo custodia de la administración.
- 2.- En mi examen he considerado que se ha dado cumplimiento a lo expuesto en el artículo 321 de la Ley De Compañías durante el año fiscal.
- 3.- Las cifras de los Estados Financieros han sido tomados correctamente de los registros de contabilidad, los cuales se llevan de acuerdo a normas legales y los procedimientos de control interno.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía METAPRINT S.A., presentan cifras razonables y confiables, en todos los aspectos del periodo contable y los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Atentamente,

  
ING. COM. LEV GARCIA

